



**CIRCULAR No.000098 DE 2020**

DE: SECRETARIO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE PERSONAL.

PARA: PERSONAL ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN (AUXILIARES ADMINISTRATIVOS, SECRETARIOS Y TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS)

ASUNTO: APLICACIÓN ENCUESTAS BATERÍA PSICOSOCIAL

FECHA: NOVIEMBRE 13 DE 2020

La Gobernación de Córdoba a través de la Secretaría de Gestión Administrativa y con el apoyo la ARL Positiva, en cumplimiento al Sistema de Estímulos Programa de Bienestar Social y Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, ha organizado la aplicación de la Bateria Psicosocial en la entidad, por lo que se les va a enviar a los correos institucionales tres links, los cuales deben ser diligenciados en su totalidad para que pueda ser tabulado el proceso de forma idónea.

Para el diligenciamiento de los link se les dará plazo de 8 días, por lo que se deben diligenciar y enviar a más tardar el jueves 19 de noviembre por todos los funcionarios de la entidad.

Se les recuerda que esta actividad es de carácter obligatorio para todos los funcionarios sin excepción, para tener una información veraz y poder tomar los correctivos necesarios.

ANDRÉS AVELINO GONZÁLEZ MONTIEL  
Secretario de Gestión Administrativa

JUANITA NIETO GUZMÁN  
Directora Administrativa de Personal

Proyectó: Rayner Hoyos Rentería – Contratista

Revisó: Ana María Sierra Romero – Profesional Universitario

